

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionario interino de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 23 de enero de 2018 en el Laboratorio de la Gerència de Serveis d'Infraestructures Viàries i Mobilitat de la Diputació de Barcelona, en [REDACTED] Sant Cugat del Vallès (Vallès Occidental), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la medida de humedad y densidad de suelos, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por resolución de la Dirección General de Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía de la Generalitat de Catalunya con fecha 13.05.1994.

La Inspección fue recibida por [REDACTED] Cap de la Subsecció d'Actuació en Carreteres y supervisora, y por [REDACTED] Cap d'Unitat de Control de Qualitat y operador, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación consistía en un recinto blindado construido dentro de una dependencia denominada sala 4, a la que se accedía desde un almacén, ubicado en el emplazamiento referido.-----
- Tanto la dependencia como el recinto blindado estaban señalizados de acuerdo con la legislación vigente y disponían de medios para controlar el acceso. -----
- En el interior del recinto blindado y en su maleta de transporte, se encontraba almacenado un equipo medidor de densidad y humedad en suelos de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número 20300 con 2 fuentes radiactivas encapsuladas: una de cesio 137 de 296 MBq, 15.05.1991, n/s 75-1634; y otra de americio-241/berilio de 1,48 GBq,

15.02.1991, n/s 47-15793. En su etiqueta se leía: Cs 137 type [redacted] 8 mCi 15.05.91; [redacted] Am-241/Be 40 mCi. En una etiqueta sobre el mango se leía: Cs 137 typ [redacted] } mCi 15.05.91; [redacted] Am-241/Be 40 mCi. -----

- Estaban disponibles los certificados de aprobación de la fuente como materia radiactiva en forma especial, el de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas y el de control de calidad del equipo radiactivo. -----
- La empresa [redacted] revisa semestralmente el equipo, siendo las últimas revisiones de fechas 15.07.2017 y 02.12.2017. -----
- El 17.06.2015 [redacted] revisó la varilla-sonda del equipo [redacted] con el fin de garantizar su integridad. -----
- La unidad técnica de protección radiológica de [redacted] realiza las pruebas periódicas de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas, el control de los niveles de radiación de la instalación y la verificación del equipo desde el punto de vista de la protección radiológica. Las últimas revisiones las efectuaron los días 22.06.2017 y 12.12.2017. Estaban disponibles los correspondientes informes. -----
- En contacto con la maleta se midió una tasa de dosis máxima de 30,7 $\mu\text{Sv/h}$ y a 1 m una tasa de dosis de 1,1 $\mu\text{Sv/h}$. En contacto con la puerta del búnker se midió 1,2 $\mu\text{Sv/h}$. -----
- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [redacted] nº serie 52768, calibrado por el [redacted] el 19.04.2013. Dicho equipo se encontraba averiado y, según se manifiesta, está pendiente de sustitución. Mientras tanto, hacen servir un equipo portátil de detección y medida de la marca [redacted] modelo [redacted] nº serie 67056, calibrado por el [redacted] el 13.07.2015 perteneciente a la IRA-2133 [redacted] -----
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo detector de la firma [redacted] Las verificaciones se realizan conjuntamente con el control de niveles de radiación por parte de un operador, siendo las últimas verificaciones del equipo de la firma [redacted] en fechas 18.11.2017 y 27.12.2017. Estaban disponibles los correspondientes registros. -----
- Estaban disponibles 1 licencia de supervisor y 3 licencias de operador. -----
- Estaban disponibles 4 dosímetros de termoluminiscencia para el control dosimétrico del personal expuesto de la instalación radiactiva. -----
- Tienen establecido un convenio con el [redacted] para realizar el control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de diciembre de 2017. -----

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos. -----
- Los trabajadores expuestos se someten a reconocimiento médico en un centro autorizado. -----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva. -----
- En lugar visible estaban disponibles las normas de funcionamiento de la instalación y de emergencia. -----
- Estaba disponible el plan de emergencia del equipo radiactivo. -----
- Estaba disponible la póliza de cobertura de riesgo nuclear para el transporte de los equipos radioactivos. -----
- Estaban disponibles los certificados expedidos por el empresario que acreditan que los conductores poseen la formación necesaria para el transporte de material radiactivo. ----
- Disponían de elementos para señalar y acotar las zonas de trabajo. -----
- Estaban disponibles, en el vehículo de transporte, las señalizaciones con paneles naranja de mercancía peligrosa y placas-etiqueta radiactivas de clase 7. -----
- En los desplazamientos el equipo va acompañado de la carta de porte, instrucciones escritas para actuar en caso de emergencia según ADR y del plan de emergencia de la instalación. -----
- La supervisora impartió a los trabajadores expuestos de la instalación la formación bienal el 26.01.2017. -----
- Se mostró a la Inspección el Manual de Transporte, cuya última revisión es del año 2017.
- Disponían de equipos de extinción contra incendios. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades

Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a
26 de enero de 2018.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Diputación de Barcelona para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta

Conforme

13/2/2018

SUPERVISOR



Diputació
Barcelona
xarxa de municipis
Gerència de Serveis
d'Infraestructures Viàries i Mobilitat
Oficina Tècnica de Planificació i
Actuació en Infraestructures